



INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2026
FACULTAD DE INGENIERÍAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE LISTA DE ELEGIBLES

09 de abril de 2026

Que el día 17 de marzo de 2026, se publicó en la página web de la Universidad la invitación pública No. 05 de 2026 de la FACULTAD DE INGENIERÍAS cuyo objeto es:

Prestación de servicios profesionales para orientar el diplomado de iluminación exterior y alumbrado público con énfasis en RETILAP con una duración de ciento veinte (120) horas virtuales ofrecido por educación continua de la facultad de ingenierías de la universidad tecnológica de Pereira, en el marco del proyecto 511-22-024-67 venta de servicios facultad de ingenierías.

Que el día 18 de marzo de 2026, se recibe propuesta identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.308.740.

Que no se reciben observaciones frente al pliego de condiciones.

Que una vez cerrado el término para recibir hojas de vida, únicamente se evidencia la propuesta mencionada anteriormente, en ese sentido se procede a verificar los requisitos de perfil profesional, disponibilidad horaria y experiencia específica con la finalidad de dar continuidad a la prueba técnica.

EXPERIENCIA	PUNTAJE
Experiencia en diseño de iluminación, manejo de normatividad y software de diseño	
De 1 año a 3 años	3 puntos
De 3 años a 5 años	5 puntos
De 5 años en adelante	10 puntos

EXPERIENCIA	PUNTAJE
Experiencia en inspección de instalaciones con fines de certificación RETILAP	
De 1 año a 3 años	3 puntos
De 3 años a 5 años	5 puntos
De 5 años en adelante	10 puntos

EXPERIENCIA	PUNTAJE
Experiencia como docente o facilitador de cursos de iluminación.	
De 50 horas a 100 horas	3 puntos
De 100 horas a 200 horas	5 puntos
De 200 horas en adelante	10 puntos

Tablas 1,2,3: Criterios de evaluación experiencia específica.

Formación académica Posgradual	PUNTAJE MÁXIMO
Especialización	5 puntos
Maestría o doctorado	15 puntos

Tabla 4: Formación académica Posgradual Adicional

Que el día martes 26 de marzo de 2026 a las 11:00 am en el edificio 1D. Oficina 510 de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira se lleva a cabo la prueba técnica de la siguiente aspirante quien cumple con los requisitos mínimos de participación.



INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2026
FACULTAD DE INGENIERÍAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE LISTA DE ELEGIBLES

Aspirante citado a prueba técnica
Identificación No. 1.088.308.740

Tabla 5: Aspirante citada a prueba técnica

Consecuencia de lo anterior, en acatamiento al cronograma, se procede con la evaluación y publicación definitiva de la lista de elegibles, de la siguiente manera:

ANDREA BOTERO MARÍN	
Cédula de ciudadanía No. 1.088.308.740	
DOCENTE RETILAP	CUMPLIMIENTO
Criterio Experiencia Específica.	PUNTAJE
Experiencia en diseño de iluminación, manejo de normatividad y software de diseño	10
Experiencia en inspección de instalaciones con fines de certificación RETILAP	10
Experiencia como docente o facilitador de cursos de iluminación	10
Especialización	0
Maestría o doctorado	0
Prueba técnica	45
TOTAL	75 PUNTOS

Tabla 6: Resultados No. 1.088.308.740

En ese sentido, el comité evaluador recomienda al señor decano establecer en la lista definitiva de elegibles a: **Andrea Botero Marín** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.308.740, de acuerdo a la Invitación Pública No. 05 de 2026 de la Facultad de Ingenierías.



INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2026
FACULTAD DE INGENIERÍAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE LISTA DE ELEGIBLES

Alexander Molina Cabrera

Coordinador del proyecto

Cédula de ciudadanía: 9.870.016

Fabian Torres

Profesional Facultad de Ingenierías

Cédula de ciudadanía: 10.129.009

Diana Lucia Estrada Cardona

Prof. Decanatura Facultad de Ingenierías

Cédula de ciudadanía: 1.088.238.518

Carolina Aguilar Rivera

Adm. Decanatura Facultad Ingenierías

Cédula de ciudadanía: 42.150.818

LISTA DEFINITIVA DE ELEGIBLES

Considerando que el proceso de la invitación Pública No. 05 de 2026 de la Facultad de Ingenierías se desarrolló de acuerdo al pliego de condiciones, la decanatura de ingenierías considera pertinente efectuar la lista de elegibles a: **Andrea Botero Marín** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.308.740 de acuerdo con la recomendación del comité evaluador.

ÁNDRES FELIPE CALVO SALCEDO

Decano Facultad de ingenierías

Universidad Tecnológica de Pereira